

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022. (ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN No. 928 DE 2021)

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Artículo 81° del Acuerdo N° 8 de 2014,

CONSIDERANDO:

Que se requieren efectuar unos traslados en gastos de funcionamiento de la Secretaria de Gestión Administrativa, para atender obligaciones propias de la Administración Municipal

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. Efectuar los siguientes traslados presupuestales por valor de **CUATRO MIL MILLONES DE PESOS (\$4.000.000.000)**, dentro del Grupo de Gastos **2.1 FUNCIONAMIENTO**, del anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto de la presente vigencia fiscal, correspondiente a la sección **03-SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA** así:

CRÉDITOS:

SECCION 03- SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA

CODIGO	CONCEPTO	VALOR	FONDO
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	300.000.000	101
2.1.1.01.01.002.12.02	Beneficios a los empleados a largo plazo	300.000.000	101
2.1.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	200.000.000	101
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	200.000.000	101
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	950.000.000	101
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	370.000.000	101
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	230.000.000	101
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	55.000.000	101

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022. (ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN No. 928 DE 2021)

2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	162.000.000	101
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	5.000.000	101
2.1.1.01.02.008	Aportes a la ESAP	5.000.000	101
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.223.000.000	101

CONTRACRÉDITOS:

SECCION 03- SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA

CODIGO	CONCEPTO	VALOR	FONDO
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo Básico	4.000.000.000	101

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ
Alcalde De Pereira
02459872131949-2407524-005405082



DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretaria De Hacienda

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022. (ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN No. 928 DE 2021)

02459871101651-2407524-005397378



LUZ ADRIANA RESTREPO RAMIREZ

Secretaria Juridica

02459872124917-2407524-005404923

Elaboró: Redactor: Rodrigo Gallego Gonzalez / PROFESIONAL ESPECIALIZADO

/

